

Señores  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
 Contratacion  
 Ciudad

Respetados Señores

Por medio del presente nos permitimos respetuosamente realizar la siguiente observación a la evaluación realizada a la propuesta presentada por el oferente GTI – ALBERTO ALVAREZ en la CONVOCATORIA PÚBLICA 01 DE 2023 - COMPRA DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

#### OBSERVACION DE SUMIMAS A GTI

El oferente GTI en su propuesta presenta el cálculo del IVA con un valor inferior al 19% en el total del valor unitario, el IVA por ser un impuesto de índole Nacional para componentes y equipos que no se catalogan como inmersos en la nube, servidores o desarrollo comercial, licenciamiento la cual no se puede modificar de la tarifa del 19%, al realizar la corrección de dicho impuesto por las cantidades ofertadas excede el valor del presupuesto encontrándose en causal de rechazo.

**\*\* Se debe tener en consideración que las licencias solicitadas por la entidad "Office LTSC Pro Plus 2021 Edu" generan IVA por ser licenciamiento perpetuo y no en la nube según artículo 187 de la ley 1819 de 2016 \*\***

#### LEY 1819 DE 2016

(Diciembre 29)

***"Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones."***

**ARTÍCULO 187.** Adiciónense cuatro numerales al artículo 476 del Estatuto Tributario, así:

23. Los servicios de educación virtual para el desarrollo de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio TIC, prestados en Colombia o en el exterior.

24. Suministro de páginas web, servidores (*hosting*), computación en la nube (*cloud computing*) y mantenimiento a distancia de programas y equipos.

25. Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio TIC.

26. Los servicios de reparación y mantenimiento de naves y artefactos navales tanto marítimos como fluviales de bandera Colombiana, excepto los servicios que se encuentra en el literal P) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario.

Anexo cuadro comparativo con el calculo del IVA de forma adecuada

PROPUESTA PRESENTADA POR GTI								
GTI								
CANTIDAD	DESCRIPCION MARCA/ REFERENCIA/ESPECIFICACIONES OFERTADAS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE IVA (%)	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO	TIEMPO DE ENTREGA (Días Calendario)	TIEMPO DE GARANTIA
197	HP 400 G9 SFF Procesador Intel Core i7-12700 (12cores/25MB/1.6 hasta 4.9GHz) Chipset Intel Q670 Memoria 16 GB DDR4-3200 (1x16GB) DD 512 SSD (Sata o M.2) Mouse y Teclado USB 2 Ranuras DIMM 8 Puertos USB (Tipo A 2.0 - 3.0 - Tipo C) Puertos de video HDMI y DisplayPort Windows 11 Pro OEM Office LTSC Pro Plus 2021 Edu. Garantía 3 años	\$ 3.752.025	19%	\$ 629.945	\$ 4.381.970	\$ 863.248.090	90	3 AÑOS
						\$ 863.248.090		
<b>Observaciones: El valor del IVA es menor debido a que el licenciamiento de Office Pro Plus 2021 Edu es exento de IVA</b>								

PROPUESTA CORREGIDA PARA GTI								
CANTIDAD	DESCRIPCION MARCA/ REFERENCIA/ESPECIFICACIONES OFERTADAS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE IVA ( % )	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO	TIEMPO DE ENTREGA (Días Calendario)	TIEMPO DE GARANTIA
197	<b>HP 400 G9 SFF</b> <b>Procesador Intel Core i7-12700</b> <b>(12cores/25MB/1.6 hasta 4.9GHz)</b> <b>Chipset Intel Q670</b> <b>Memoria 16 GB DDR4-3200 (1x16GB)</b> <b>DD 512 SSD (Sata o M.2)</b> <b>Mouse y Teclado USB</b> <b>2 Ranuras DIMM</b> <b>8 Puertos USB (Tipo A 2.0 - 3.0 - Tipo C)</b> <b>Puertos de video HDMI y DisplayPort</b> <b>Windows 11 Pro OEM</b> <b>Office LTSC Pro Plus 2021 Edu.</b> <b>Garantía 3 años</b>	\$ 3.752.025	19%	\$ 712.885	\$ 4.464.910	\$ 879.587.270	90	3 AÑOS
<b>OBSERVACION: Estas licencias generan IVA por ser licenciamiento perpetuo según artículo 187 de la ley 1819 de 2016</b>						\$ 879.587.270	<b>VALOR EXCEDE EL PRESUPUESTO</b>	

La anterior información se puede verificar con el mayorista autorizado de Microsoft

**Cindy Esther Junco Niño**  
VBM-MW Centro



TD SYNEX  
Km 1.8 Autopista Medellín vía Siberia costado sur,  
Parque Industrial Soko Edificio B piso 2. Cota-Cundinamarca  
(+57) 304-6603303  
[Cindy.Junco@tdsynnex.com](mailto:Cindy.Junco@tdsynnex.com)

Agradeciendo su amable atención al presente requerimiento, solicitamos se rechace la propuesta de GTI

Cordialmente,

**MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ.**

Representante Legal



Autopista Medellín Km. 1.5, Parque Empresarial San Bernardo Bodega 5



310 211 7883  
+57(601) 877 3399 Ext. 216



[Jose.manrique@sumimas.com.co](mailto:Jose.manrique@sumimas.com.co)



[www.sumimas.co](http://www.sumimas.co)



Por favor, piense en el medio ambiente antes de imprimir este Correo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información y sus anexos son privados y confidenciales, están dirigidos únicamente a sus destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje y notifique el envío erróneo al remitente. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debería ser considerada como una declaración oficial de SUMIMAS S.A.S. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro, por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

